Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Resolución

Número: RESOL-2026-1217-E-MUNIMDP-SE

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 18 de Septiembre de 2026

Referencia: RESOLUCIÓN - Nicolás Roldan - Designación docente - EX-2026-00578276- -MUNIMDP-DVD#SE

VISTO el EX-2026-00578276- -MUNIMDP-DVD#SE, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación a los fines del mantenimiento de servicios esenciales para la población, solicita designar al agente; Nicolás, Roldan en la Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 210 “Rodolfo Walsh”.-

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT

EL SECRETARIO DE DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar al agente **NICOLAS, ROLDAN** (Legajo Nº 38186/57 - CUIL 20-42958294-7) en el cargo de PROFESOR ESCUELA SECUNDARIA de; **MATEMATICA CICLO SUPERIOR**, con TRES (3) módulos semanales(CF 9-84-03-04), en la Escuela Municipal de Educación Secundaria Nº 210 “Rodolfo Walsh”.-

(U.E. 08-02-2-1-5-10), con carácter suplente, **Los dias; 22 -28 y 29 de septiembre de 2026,** o reintegro de titular o cese de funciones con expresión de causa. Accediendo a los módulos por Listado oficial (En reemplazo de, Erika Estefanía del Valle Usai Legajo Nº 35744/55 en Licencia por códigos personales) **a los efectos de la liquidación corresponde abonar dos (2) semanas.**

ARTÍCULO 2º.- Acordar el pago, al agente mencionado en el Artículo 1º durante el periodo que allí se indica, de la **BONIFICACIÓN REMUNERATIVA NO JERARQUICOS – PARA PRESTACIONES EN HS. CÁTEDRA Y/O MÓDULOS, Y PARA ENSEÑANZA SECUNDARIA, ARTISTICA, FORMACION PROFESIONAL Y SUPERIOR 03-2014 – MODALIDAD FONID**, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza de Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3º.- Acordar el pago, al agente mencionado en el Artículo 1º durante el periodo que allí se indica, de la **BONIFICACIÓN ESPECIAL DOCENTE**, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza de Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4º.- El egreso que demande el cumplimiento a lo dispuesto deberá imputarse a: Institucional 1-1-1-01-06-000 - UER 10 - F.Fin. 1-1-0 - Inc. 1 -

Fin./Fun. 3-4-2 – Programático 56-00-00 -P.P.1 - P.p. 1 - P.Sp. 9–

P.P 1 - P.p. 3 - P.Sp. 6 – Ap. 12

P.P.1 - P.p. 3- P.Sp .9 – F.Fin. 131

ARTÍCULO 5º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Recursos Humanos.

Digitally signed by RIZZI Fernando Hector
Date: 2026.09.18 15:51:08 ART
Location: Partido de General Pueyrredon

Fernando Hector Rizzi
Secretario
Secretaría de Educación

Digitally signed by GDE MGP
Date: 2026.09.18 15:51:12 -03:00